

XXXV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA ETAPA UGEL



UGEL HUANCAYO – IE N° 30128 “NUESTRA SEÑORA DEL VALLE”

ORIENTACIONES ESPECÍFICAS

2025



PRESENTACIÓN

La Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología “Eureka” en su XXXV edición es el concurso que se desarrolla anualmente y convoca la participación de estudiantes de IIEE de Educación Básica Regular, a fin de promover la indagación en diversas áreas de participación en el que se proponen explicaciones y diversas alternativas de solución, basadas en la evidencia. El presente tiene como finalidad establecer los lineamientos para el desarrollo de este evento educativo, en su etapa Provincial- UGEL, ha sido extraído de las BASES ESPECÍFICAS DE LA FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “EUREKA” 2025, del MINEDU, documento generatriz, que finalmente norma todo el proceso en sus diferentes etapas; en razón a ello es de responsabilidad de cada participante ampliar su información, recurriendo al documento nacional referido. Asimismo, el Currículo Nacional de la Educación Básica plantea el Perfil de egreso como una visión integral de los aprendizajes que los estudiantes deben alcanzar al culminar la Educación Básica. Dichos aprendizajes, que constituyen un derecho a recibir una educación de calidad, se relacionan con los cuatro ámbitos principales del desempeño establecidos en la Ley General de Educación: el desarrollo personal, el ejercicio de la ciudadanía, la vinculación con el mundo del trabajo frente a los constantes cambios sociales y el conocimiento

1. DISPOSICIONES GENERALES:

➤ Las Instituciones ganadoras de la etapa distrital son responsables de inscribirse en la plataforma del SICE <https://sice.minedu.gob.pe/> que estará habilitada desde el 1 al 12 de setiembre.

➤ La confirmación de la participación de los ganadores se realizarán del 01 al 06 de setiembre después de inscribirse en el SICE en el siguiente enlace <https://forms.gle/MKtAhUVYfbGJ3gXVA> Sin prorroga. Cualquier duda comunicarse con el responsable de la comisión organizadora (936825880, 979772669 y 957875740)

➤ El evento se realizará el día LUNES 15 DE SETIEMBRE del presente año en LA EXPLANADA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO, desde las 8:00 am a 3:00 pm, con las delegaciones que hayan cumplido lo solicitado en las bases.

➤ El plantel organizador proporcionará carpas, 1 mesa, 3 sillas para cada institución participante, y es de responsabilidad de cada delegación el cuidado del mobiliario a la comisión, así como de agenciarse de otros enseres de su necesidad.

➤ La institución organizadora garantiza refrigerio para las delegaciones participantes.

CATEGORÍAS

- Categoría "A" primero y segundo grado de Educación Primaria
- Categoría "B" tercero y cuarto grado de Educación Primaria
- Categoría "C" quinto y sexto grado de Educación Primaria

Área Curricular	Competencia	Área de Participación	N° de estudiantes expositores	Docente asesor
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	● Indagación científica (indagación de tipo descriptiva y experimental).	Indagación en ciencia y tecnología	2	1
	● Alternativa de solución tecnológica		2	1
PERSONAL SOCIAL	● Construye interpretaciones históricas.	Indagación social	2	1
	● Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente.		2	1

IMPORTANTE: Cabe precisar que los proyectos de indagación seleccionados para el concurso deben formar parte del desarrollo de la planificación regular del docente en cualquiera de los meses anteriores al concurso y no ser proyectos creados en forma inmediata y exclusiva para el concurso, sino que deben responder a la planificación curricular del año lectivo del docente. Asimismo, el proyecto de indagación debe centrarse en el desarrollo de una de las competencias propuestas, lo que no impide el desarrollo de otras (OMN° 054 – 2025/-GRJ/DREJ/UGEL-H)

2. OBJETIVOS:

A. Objetivo General

Promover un espacio de intercambio de experiencias científicas y tecnológicas dentro de nuestra comunidad educativa, como reflejo de la formación integral que ofrecemos.



B. Objetivos Específicos

- Impulsar la práctica permanente de la investigación para fomentar las vocaciones por la ciencia y la tecnología, resaltando su importancia en el desarrollo del país.
- Propiciar, en los estudiantes y docentes de Educación Básica Regular, el uso adecuado de la metodología de la investigación científica y tecnológica para obtener respuestas apropiadas, soluciones prácticas a los problemas de su entorno y actualizar su conocimiento.
- Fomentar la integración entre los participantes y demás miembros de la comunidad educativa, involucrando a la población, gobiernos locales y regionales, instituciones públicas y privadas en forma activa y creciente en actividades que refuercen el aprendizaje escolar
- Promover el interés por la ciencia y la tecnología en los estudiantes de Educación Básica Regular para desarrollar una cultura científica y un espíritu creativo.

3. DETALLE DE LAS ÁREAS DE PARTICIPACIÓN:

A) CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

INDAGACIÓN CIENTÍFICA

Proyecto de indagación científica que responde a las competencias: “Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos” y “Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo”, establecidas en el CNEB.

El proyecto de indagación científica deberá responder a preguntas investigables empleando pruebas (datos y evidencia) de los fenómenos estudiados. En los trabajos relacionados a la competencia explica se deberá construir/usar modelos que sirvan para describir, predecir, explicar e intervenir sobre los fenómenos del mundo físico (naturales/tecnológicos) de acuerdo con lo que se sabe de ellos y empleando pruebas disponibles que puedan transferirse a otros contextos argumentando sus implicancias para las personas, la sociedad y el ambiente. Para efectos de presentar sus proyectos se debe tener en cuenta lo siguiente:

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN TECNOLÓGICA

Los proyectos en esta línea parten de la identificación de un problema del contexto que requiere una solución tecnológica y los requerimientos que debe cumplir. Para tal fin aplican técnicas sustentadas en los conocimientos científicos, prácticas locales o tecnologías ancestrales que impliquen el diseño y la construcción de soluciones tecnológicas, poniendo a prueba su funcionamiento en respuesta con la situación problemática o necesidad identificada, por ejemplo, relacionados a la salud, alimentación, contaminación u otras. Estos proyectos responden a la competencia “Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno”.

B) PERSONAL SOCIAL:

INDAGACIÓN SOCIAL BASADA EN UNA PREGUNTA RELACIONADA A LA HISTORIA

Este proyecto de indagación hace énfasis en el desarrollo de la competencia “Construye interpretaciones históricas”, que considera la combinación de las capacidades de esta competencia. Para ello, el docente debe promover que los estudiantes formulen una pregunta

relacionada a la historia que parta de hechos o situaciones relevantes de la vida cotidiana. Esta pregunta debe llevar a los estudiantes a formular posturas que necesitan verificar y analizar con el uso de diversas fuentes confiables. El análisis de estas fuentes debe permitir la comprensión del tiempo histórico, las causas que desencadenaron los hechos y procesos históricos, sus consecuencias, los cambios, permanencias y simultaneidades producidos. Esto hace posible generar interpretaciones propias, las cuales favorecen la reflexión sobre el hecho o situación relevante de la vida cotidiana del cual partió la pregunta.

INDAGACIÓN SOCIAL BASADA EN UN PROBLEMA AMBIENTAL O TERRITORIAL

Esta indagación hace énfasis en el desarrollo de la competencia “Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente” que considera la combinación de sus capacidades. Para ello, el docente debe promover que los estudiantes formulen una pregunta relacionada a problemas ambientales o territoriales que partan de hechos o situaciones relevantes de la vida cotidiana. Los problemas que plantean los estudiantes surgen por la inquietud de saber cosas nuevas sobre la relación de las personas con el espacio y el ambiente o cuestionar lo que se sabe, de acuerdo con su edad y curiosidad. Esta pregunta lleva a los estudiantes a formular posibles respuestas, las que deben ser verificadas mediante el uso de diversas fuentes confiables. El análisis de estas fuentes debe permitir la comprensión del problema ambiental y territorial, sus causas, consecuencias; así como, la propuesta de acciones para contribuir a su solución teniendo en cuenta el desarrollo sostenible.

4. DE LOS INFORMES DEL PROYECTO:

➤ El informe del proyecto puede ser presentado por un máximo de dos (2) estudiantes y un (1) docente asesor, y se debe acompañar los siguientes documentos:

PARA LAS CATEGORÍAS A, B Y C:

➤ En Indagación en Ciencia y Tecnología e Indagación Social - categorías “A”, “B” y “C”, se deberá de presentar un (1) informe del proyecto de indagación y el cuaderno de experiencia o de campo, así como la evidencia de la planificación docente que aborda el proyecto en formato impreso.

PARA TODAS LAS CATEGORÍAS: Presentar:

- Declaración de Ética. Este formulario digital reviste carácter de Declaración Jurada e implica la aceptación de las reglas de participación y evaluación, establecidas en las bases de Eureka 2025. Anexo E2 (de las bases específicas-nacionales)
- Declaración Jurada del docente asesor. Anexo E14 (de las bases específicas-nacionales)
- Carta de Compromiso del padre o madre de familia o apoderado. Anexo E15 (de las bases específicas-nacionales)
- Autorización para la grabación en video y fotografías de menores de edad. Anexo E16 (de las bases específicas-nacionales)
- Autorización para difundir los proyectos. Anexo E17 (de las bases específicas-nacionales)
- Ficha estadística de participantes. Anexo E18 (de las bases específicas-nacionales)
- Acta de compromiso del docente asesor del concurso educativo Eureka 2025. Anexo E19 (de las bases específicas-nacionales)

5. DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LOS PROYECTOS:

CATEGORÍA “A”, “B” Y “C”

En la categoría “A”, “B” y “C”, el informe del proyecto de indagación debe contener una descripción de la experiencia desarrollada en un orden lógico. Se debe tener en cuenta que la complejidad del informe del proyecto de indagación depende de la madurez cognitiva de los participantes y de la orientación de sus docentes. No debe obligarse a los estudiantes a presentar informes escritos convencionalmente. Por el contrario, deben promoverse múltiples oportunidades para favorecer la comunicación y expresión de estos por medio de diferentes lenguajes, por ejemplo: gráfico, plástico, artístico, oral, textual, entre otros.

El informe del proyecto debe contener 25 páginas como máximo (incluyendo tablas y/o gráficos) y debe elaborarse usando un procesador de textos y/o hoja de cálculo en hoja tamaño A4 (21 por 29,7 cm) y con letra Times News Roman tamaño 12 puntos. Las páginas deben estar numeradas (inferior derecha de la página).

INDAGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Para presentar el informe del proyecto de indagación, el docente asesor puede revisar el recurso educativo “Orientaciones para la enseñanza del área curricular de Ciencia y Tecnología. Guía para el docente de Educación Primaria”, que contiene sugerencias respecto a cómo prepararse para la feria de ciencia y tecnología en las páginas 89 - 92, el cual puede descargarse en el siguiente enlace: <https://repositorio.MINEDU.gob.pe/handle/20.500.12799/6399>

INDAGACIÓN SOCIAL

En la categoría A, B y C, el informe del proyecto de Indagación Social puede presentarse como un texto continuo o discontinuo, (infografía, mural u otros) y debe contener lo siguiente:

- ✓ Título: frase breve y clara que señala de qué trata la indagación.
- ✓ Autores: nombres y apellidos de los estudiantes (elaboradores y representantes) y docente asesor, así como, grado, ciclo, nivel, institución educativa, UGEL y DRE.
- ✓ Planteamiento del problema histórico, problema ambiental o territorial: descripción del hecho o situación relevante de la vida cotidiana y formulación de la pregunta.
- ✓ Respuesta preliminar: postura personal o respuesta a la pregunta antes de la indagación.
- ✓ Proceso de indagación: breve descripción de las actividades realizadas para verificar la respuesta, de manera organizada.
- ✓ Resultados: explicación de las causas, consecuencias, cambios, permanencias o simultaneidades, de los hechos y procesos históricos o problemas ambientales o territoriales, sustentado en diversas fuentes, así como logros en las propuestas de acciones, según corresponda, dando validez a la respuesta preliminar e incluyendo fotografías o imágenes del desarrollo del proyecto.
- ✓ Conclusiones: breve respuesta a la pregunta explicando cómo esta ayuda a tomar decisiones o proponer acciones sobre el hecho o situación relevante de la vida cotidiana que generó el problema.
- ✓ Referencias bibliográficas. Listado de las referencias utilizadas en el proyecto, según categoría.



✓ Anexos: Cuaderno de campo: registra de manera organizada y secuencial las acciones que se realizaron para la indagación, destacando datos o información relevante para responder la pregunta. Se ajusta a las necesidades del investigador. Debe ser entregado al momento de la inscripción.

6. DEL JURADO CALIFICADOR

➤ El jurado calificador está conformado por tres a más miembros quienes a su vez elegirán a su presidente. La comisión garantiza que los miembros del jurado no tienen grado de parentesco, relación y/o afinidad con los participantes (estudiantes y/o docentes asesores).

➤ En caso se cuente con algún proyecto en lengua originaria, la comisión organizadora coordina para asignar a los miembros del jurado con dominio en dicha lengua.

➤ No se considera empate en la definición del PRIMER LUGAR, en cada una de las áreas de las categorías durante la etapa del concurso; motivo por el cual, los miembros del jurado calificador deben resolver de acuerdo con las presentes Bases.

7. DE LA EVALUACIÓN DE LOS INFORMES DE LOS PROYECTOS:

➤ Para la evaluación, se tomarán en cuenta, los criterios señalados en las BASES ESPECÍFICAS DE LA XXXV FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA “EUREKA” 2025, en sus Anexos E4, E5, E6, E7,

8. DE LA INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE PARTICIPANTES:

➤ Es obligación de cada participante, inscribirse en forma virtual en el formulario <https://forms.gle/MKtAhUVYfbGJ3gXVA> y presencial, en la Institución Educativa N° 30128 “Nuestra Señora del Valle” comunicarse al teléfono (936825880, 979772669 y 957875740), adjuntando los documentos que respaldan y acreditan la participación de los estudiantes y docentes que se detallan en las bases generales.

➤ La fecha límite de inscripción presencial es el día **LUNES 08 DE SETIEMBRE DE 2025 (Hasta las 13:30 horas)**

➤ El registro de participantes en la etapa (UGEL) es a través del SICE, ingresando con el usuario y contraseña del SIAGIE del director de la IE, en la página web del MINEDU: <https://sice.minedu.gob.pe/> y es RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LAS INSTITUCIONES GANADORAS EN LA ETAPA DISTRITAL, cumpliendo estrictamente los requisitos establecidos en las bases nacionales.

9. DE LA PARTICIPACIÓN DEL DOCENTE ASESOR

Corresponde al docente de un área curricular o docente del aula, según corresponda, sea nombrado o contratado, que acompañe y asesore durante el proceso creativo y de ejecución de los trabajos y/o proyectos elaborados por los estudiantes participantes.

Para efectos de las presentes bases, los docentes asesores deben cumplir con los siguientes requisitos generales:

➤ Estar debidamente acreditado por el director de la IE mediante la credencial específica de cada concurso educativo; asimismo, debe cumplir la función docente en la IE.

➤ Contar con título pedagógico y vínculo laboral vigente durante el desarrollo del concurso educativo como docente, mediante el documento emitido por el director de la IE

10. DEL RECONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES ASESORES



➤ Se gestionará el reconocimiento mediante RD, a los docentes ganadores (PRIMER PUESTO) en cada categoría.

➤ La Institución Educativa que obtiene el mayor puntaje de las categorías A, B y C, serán los encargados de organizar la FENCYT el año 2026

11. DE LAS RESPONSABILIDADES GENERALES DE LOS DOCENTES ASESORES:

➤ Brindar el apoyo educativo que requieran los estudiantes, según sus características, necesidades de aprendizaje y demandas educativas.

➤ Velar por el bienestar de la delegación antes, durante y después de su participación

➤ Contar con la documentación completa de su delegación (expediente) durante todo el desarrollo del concurso educativo y con la acreditación respectiva.

➤ Firmar obligatoriamente el acta de compromiso sobre sus responsabilidades durante el desarrollo del concurso educativo, el cual deberá entregar a la comisión organizadora en el momento de la acreditación.

➤ Orientar a los estudiantes a su cargo a fin de que mantengan una presentación adecuada e interacción respetuosa con sus pares durante el desarrollo del concurso.

➤ Garantizar que los participantes se encuentren reunidos en todo momento como delegación para participar en las actividades programadas durante el concurso educativo.

➤ Orientar a los estudiantes a su cargo para que identifiquen u observen alguna situación de presunta violencia entre estudiantes o entre adultos y estudiantes, en ese caso deben comunicarlo inmediatamente a la comisión organizadora o reportarlo en el Portal SíseVe del MINEDU.

➤ Cumplir con el cronograma establecido por la comisión organizadora a fin de garantizar la participación de su/s estudiante/s.

➤ Asegurar la correcta participación de los estudiantes, garantizando que cuenten con los materiales y recursos necesarios para su participación en el concurso.

➤ Promover la limpieza y orden en los ambientes empleados para el desarrollo del evento.

12. DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y DISCIPLINA:

➤ La comisión de ética y disciplina, tiene como funciones, resolver los reclamos que se presenten. El fallo emitido es inapelable, lo que significa que no se admitirán impugnaciones contra lo resuelto.

➤ La comisión evalúa y atiende los reclamos que se hayan presentado, levanta un acta sobre los acuerdos y emite la resolución correspondiente, de forma inmediata.

13. DE LAS FALTAS Y SANCIONES:

➤ La adulteración de documentos oficiales y/o la suplantación de estudiantes.

➤ De producirse alguna denuncia formal por presunto acoso sexual, violación, maltrato físico y/o psicológico, durante el desarrollo de los Concursos Educativos.

14. DEL RECONOCIMIENTO Y PREMIACIÓN:

➤ Las instituciones ganadoras

PRIMER LUGAR, en cada categoría, se hará acreedor a:



- Estatuilla de reconocimiento y USB.
- Medallas de honor Y USB
- Diploma de honor a todos los participantes

- Las instituciones con mayor puntaje en cada área (Indagación en Ciencia y Tecnología e Indagación Social) de la categoría C, dirigida a estudiantes del nivel de educación primaria (V Ciclo: 5to y 6to grado), participan en la III FERCYT “ÑAWPAYACHAY” 2025: uno (1) de Indagación en Ciencia y Tecnología (Puede ser de la competencia de indagación científica o de alternativa de solución tecnológica) y uno (1) de Indagación Social (Puede ser de la competencia construye interpretaciones históricas o de gestiona responsablemente el ambiente y el espacio)

15. DE LAS DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

- No se admiten presentaciones ni trabajos y/o proyectos que tengan contenidos de apología política, irreverentes, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o que inciten al odio y discriminación.
- Está prohibido el uso de materiales altamente reactivos, inflamables y/o pirotécnicos, así como material punzocortante en las presentaciones y/o trabajos.
- No se permite el uso de animales vivos y/o muertos en las presentaciones y grabaciones de los trabajos y/o proyectos participantes.
- El objetivo, la estructura y el contenido de los proyectos y trabajos presentados en la etapa distrital y consignados en la ficha de inscripción del concurso educativo no podrán ser modificados.
- Para el desarrollo de los trabajos y/o proyectos de los Concursos Educativos 2025 se deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones de seguridad y bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.
- En caso de presentarse situaciones de violencia contra los estudiantes, estas deben ser reportadas por los docentes asesores a las autoridades competentes mediante oficio y ser reportadas en el Portal SiseVe.
- La III FERCYT “ÑAWPAYACHAY” 2025 en la que participa solo la Categoría C, se llevará a cabo el día 10 de octubre en las instalaciones de la IE 30434 "ALBERTO RAFAEL SOTO" del distrito de Marco de la provincia de Jauja.

LA COMISION ORGANIZADORA

**EUR
EKA**



Anexo E4

Formulario de evaluación de la categoría A, B y C – informe del proyecto de indagación científica

1.- Presenta la evidencia de planificación curricular en el que se aborda el proyecto de indagación científica (Sí) (NO) Si la respuesta es “Sí” prosigue con la evaluación. Si es “NO”, concluye su participación.

Rúbrica de evaluación de proyectos de indagación para el nivel primaria (los estudiantes evidencian sus desempeños de manera oral, gráfica y/o escrita).

Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos	4	3	2	1
Problematiza situaciones para hacer indagación:	La indagación parte de una pregunta investigable ¹¹ y las hipótesis planteadas describen la relación entre las variables de estudio.	La indagación parte de una pregunta investigable y plantean una hipótesis en la que describen un hecho o fenómeno.	La indagación parte de una pregunta y plantea posibles respuestas que expresan un punto de vista sobre el hecho o fenómeno estudiado.	La indagación parte de una pregunta que no guarda relación con la posible respuesta planteada.
Diseña estrategias para hacer indagación:	Describe las acciones y los procedimientos en orden lógico que utilizó para recoger información relacionada con las variables de estudio. Explica cómo usó los materiales, instrumentos y fuentes de información científica que le permiten comprobar sus hipótesis.	Describe las acciones y procedimientos que realizó para recoger información, pero tiene dificultades para ordenarlas en una secuencia lógica. Menciona los materiales e instrumentos que usó en su indagación y las fuentes de información científica que empleó.	Menciona las acciones que realizó, pero no están organizadas en una secuencia lógica. Menciona los materiales e instrumentos que usó en su indagación.	Menciona las acciones que realizó sin un orden lógico. Menciona solo algunos materiales e instrumentos que usó en su indagación.
Genera y registra datos e información	Presenta datos cuantitativos/cualitativos como resultado de las acciones y procedimientos aplicados para responder la pregunta	Presenta datos cualitativos/ cuantitativos como resultado de las acciones y procedimientos aplicados para dar respuesta a la pregunta investigable. Usa	Presenta algunos datos cualitativos o cuantitativos relacionados que guardan una escasa relación con las acciones que realizó para responder a la pregunta. Evidencia una escasa	Presenta datos cualitativos o cuantitativos que no le permiten dar una respuesta a la pregunta planteada. Tiene dificultades al emplear las unidades de medida

	investigable en relación con las variables. Usa unidades de medida convencionales y no convencionales, registra los datos y los representa en organizadores según su naturaleza.	unidades de medida convencionales y no convencionales, registra los datos solo en tablas.	comprensión de las unidades de medida convencionales y no convencionales que empleó. Registra los datos en tablas.	convencional/no convencional. Los datos se registran sin un orden definido.
Analiza datos e información	Utiliza los organizadores de datos para explicar la relación de los datos recogidos en función de las variables para responder a la pregunta investigable. Explica el significado de los datos obtenidos en relación con la hipótesis, empleando los conocimientos científicos. Elabora sus conclusiones en relación a la pregunta con base en los datos e información científica	Utiliza los organizadores de datos para justificar la hipótesis que propuso, empleando la información científica que posee. Elabora sus conclusiones con relación a la pregunta con base en los datos obtenidos.	Utiliza los datos obtenidos para justificar la posible respuesta que propuso, refiriendo solo alguna información científica. Elabora sus conclusiones con relación a la pregunta con base en algunos datos obtenidos.	Tiene dificultades para utilizar los datos que presenta y justificar la posible respuesta planteada. Elabora algunas conclusiones con relación a la pregunta, pero no usa los datos obtenidos.
Evalúa y comunica el proceso y resultados de su indagación	Comunica los resultados de su indagación y lo que aprendió usando conocimientos científicos, describiendo las acciones y procedimientos seguidos. Describen los logros y dificultades que tuvo en el proceso de indagación y sugieren acciones adecuadas para superarlas y/o mejorar indagaciones futuras.	Comunica las conclusiones de su indagación y lo que aprendió usando datos obtenidos y algunos conocimientos científicos. Describe los logros dificultades que tuvo en el proceso de indagación.	Comunica conclusiones de su indagación y lo que aprendió usando datos obtenidos y algunos conocimientos científicos.	Comunica conclusiones de su indagación y lo que aprendió usando conocimientos de sentido común.

Para la rúbrica, en la categoría “A, B y C” en el área de indagación, el puntaje máximo que se obtendría es de 20 puntos, en relación a los puntajes que se indica para cada criterio.

Anexo E5

Formulario de evaluación de la categoría A, B y C – informe del proyecto de Alternativa de Solución Tecnológica

1.- Presenta la evidencia de planificación curricular en el que se aborda el proyecto de diseño de solución tecnológica (Sí) (NO) Si la respuesta es “Sí” prosigue con la evaluación. Si es “NO”, concluye su participación.

Rúbrica de evaluación de proyectos de indagación para el nivel primaria (los estudiantes evidencian sus desempeños de manera oral, gráfica y/o escrita).

Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno	5	4	3	1
Determina una alternativa de solución tecnológica	Describe las causas de la necesidad o define el problema que quiere resolver. Presenta antecedentes relacionados con el problema o necesidad. Establece quienes se beneficiarán con la solución tecnológica. Selecciona una solución tecnológica.	Describe las causas de la Necesidad o define el problema que quiere resolver. Presenta antecedentes relacionados con el problema o necesidad. Selecciona una solución tecnológica.	Presenta el problema que quiere resolver. Presenta antecedentes relacionados con el problema o necesidad. Selecciona una solución tecnológica.	Presenta el problema que quiere resolver. Selecciona una solución tecnológica.
Diseña la alternativa de solución tecnológica	Establece especificaciones que deberá cumplir la solución tecnológica. Selecciona los recursos y materiales que utiliza. Crea un plano de cada parte o etapa de la solución tecnológica. Explica los fundamentos científicos o conocimientos locales de la solución tecnológica. Presenta un presupuesto para	Establece especificaciones que deberá cumplir la solución tecnológica. Selecciona los recursos y materiales a utilizar. Crea un boceto de cada parte o etapa de la solución tecnológica. Presenta un plan y temporaliza las actividades que realizará.	Presenta un boceto de cada parte o etapa de la solución tecnológica. Explica los fundamentos científicos o conocimientos de la solución tecnológica. Presenta un plan y temporaliza las actividades que realizará.	Presenta un boceto de cada parte o etapa de la solución tecnológica. Presenta un plan y temporaliza las actividades que realizará.
	Presenta un plan y temporaliza las actividades que realizará.			
Implementa y valida la alternativa de solución tecnológica	Construye la solución tecnológica siguiendo su plano. Pone a prueba la solución tecnológica con base en las especificaciones. Muestra los ajustes realizados (en el diseño, tiempo necesario y presupuesto).	Construye la solución tecnológica siguiendo su boceto. Pone a prueba la solución tecnológica con base en las especificaciones. Muestra los ajustes realizados (en el diseño, tiempo necesario y presupuesto).	Construye la solución tecnológica. Pone a prueba la solución tecnológica con bases en las especificaciones	Construye la solución tecnológica.
Evalúa y comunica el funcionamiento y los impactos de su alternativa de solución tecnológica	Comunica los pasos que siguieron para que la solución tecnológica funcione. Explica cuál es la característica más importante de su solución tecnológica. Presenta las mejoras que podrían hacer a la solución tecnológica. Explica y fundamenta en principios, leyes y teorías el funcionamiento de su solución tecnológica. Presenta la versión final de la solución tecnológica.	Comunica los pasos que siguieron para que la solución tecnológica funcione. Explica cuál es la característica más importante de su solución tecnológica. Explica y fundamenta en principios, leyes y teorías el funcionamiento de su solución tecnológica. Presenta la versión final de la solución tecnológica.	Comunica los pasos que siguieron para que la solución tecnológica funcione. Explica y fundamenta en principios, leyes y teorías, el funcionamiento de su solución tecnológica. Presenta la versión final de la solución tecnológica.	Comunica los pasos que siguieron para que la solución tecnológica funcione. Presenta la versión final de la solución tecnológica.

Para la rúbrica, en la categoría “A, B y C” en el área de tecnología, el puntaje máximo que se obtendría es de 20 puntos, en relación a los puntajes que se indica para cada criterio.

Anexo E6

Formulario de evaluación de la categoría A, B y C - informe de proyectos de indagación basada en una pregunta relacionada a la historia.

1.- Presenta la evidencia de planificación curricular en el que se aborda el proyecto de indagación social (Sí) (NO) Si la respuesta es “Sí” prosigue con la evaluación. Si es “NO”, concluye su participación.

Rúbrica de evaluación de proyectos indagación basada en una pregunta relacionada a la historia para el nivel primaria (Los estudiantes evidencian sus desempeños de manera oral, gráfica y/o escrita)

Indagación social relacionada a la historia	4	3	2	1
Problematización de hechos o situaciones relevantes de la vida cotidiana relacionada a la historia	Describe la situación problemática de la vida cotidiana que genera la indagación. Plantea una pregunta que promueve la indagación sobre un hecho del pasado o proceso histórico, a partir de un hecho o situación problemática de la vida cotidiana. Explica la respuesta preliminar a la pregunta.	Plantea una pregunta que promueve la indagación sobre un hecho del pasado o proceso histórico, a partir de un hecho o situación problemática de la vida cotidiana. Explica la respuesta preliminar a la pregunta.	Plantea una pregunta sobre un hecho del pasado o proceso histórico. Explica la respuesta preliminar a la pregunta.	Plantea una pregunta sobre un hecho del pasado o proceso histórico, pero no guarda relación con la respuesta preliminar.
Interpretación de fuentes	Elabora organizadores utilizando fuentes diversas para responder la pregunta. Menciona algunas coincidencias y diferencias entre las versiones de los autores de las fuentes sobre el hecho o proceso histórico abordado. Explica por qué las fuentes consultadas son útiles para responder a la pregunta.	Elabora organizadores para responder a la pregunta. Menciona algunas diferencias entre las versiones de los autores de las fuentes sobre el hecho o proceso histórico abordado. Explica por qué es importante el uso de fuentes en la indagación.	Elabora organizadores que guardan escasa relación con la pregunta. Menciona las fuentes que utilizó	Elabora organizadores que no guardan relación con la pregunta. Señala las fuentes que utilizó.
Comprensión del tiempo histórico	Ordena cronológicamente hechos o procesos históricos	Ordena cronológicamente hechos o procesos históricos, utilizando convenciones y	Ordena cronológicamente hechos o procesos históricos. Describe algunos cambios y	Presenta hechos o procesos históricos que no le permiten responder la pregunta.

Indagación social relacionada a la historia	4	3	2	1
	utilizando convenciones ¹² y categorías temporales ¹³ . Describe algunos cambios permanencias y simultaneidades producidos en el hecho o proceso histórico abordado, que le permiten responder la pregunta.	categorías temporales. Describe algunos cambios y permanencias producidos en el hecho o procesos histórico abordado, que le permiten responder a la pregunta	permanencias producidos en el hecho o procesos histórico abordado, que le permiten responder a la pregunta.	
Explicaciones sobre hechos y/o procesos históricos.	Explica la respuesta a la pregunta, describiendo las causas y consecuencias, los cambios, permanencias y/o simultaneidades; con base en la información analizada. Describe la relación entre el hecho o proceso histórico del pasado y el hecho o situación problemática de la vida cotidiana, con base en la información analizada.	Explica la respuesta a la pregunta, describiendo las causas y consecuencias, con base en la información analizada. Describe la relación entre el hecho o proceso histórico del pasado y el hecho o situación problemática de la vida cotidiana, con base en la información analizada.	Explica la respuesta a la pregunta, sin considerar la información analizada. Señala la relación entre el hecho o proceso histórico del pasado y el hecho o situación problemática de la vida cotidiana, sin considerar la información analizada.	Explica una respuesta que no guarda relación con la pregunta.
Presentación de conclusiones	Comunica los resultados de su indagación y lo que aprendió usando los nuevos conocimientos. Explica cómo incorporó lo aprendido en su vida cotidiana. Describe las acciones realizadas, logros y dificultades en el proceso de indagación y sugiere acciones de mejora para indagaciones futuras.	Comunica los resultados de su indagación y lo que aprendió usando los nuevos conocimientos. Describe las acciones realizadas, logros y dificultades en el proceso de indagación y sugiere acciones de mejora para Indagaciones futuras.	Comunica los resultados de su indagación y lo que aprendió usando los nuevos conocimientos.	Comunica la respuesta a la pregunta.

Para la rúbrica, en la categoría “A, B y C” en el área de indagación social, el puntaje máximo que se obtendría es de 20 puntos, en relación a los puntajes que se indica para cada criterio.

Anexo E7

Formulario de evaluación de la categoría A, B y C - informe de proyectos de indagación basada en un problema ambiental o territorial

1.- Presenta la evidencia de planificación curricular en el que se aborda el proyecto de indagación social Si la respuesta es “Sí” prosigue con la evaluación. Si es “NO”, concluye su participación. (Sí) (NO)

Rúbrica de evaluación de proyectos indagación basada en un problema ambiental o territorial para el nivel primaria (los estudiantes evidencian sus desempeños de manera oral, gráfica y/o escrita)

Indagación social relacionada al ambiente y territorio	4	3	2	1
Planteamiento del problema ambiental o territorial ¹⁴	Describe la situación problemática de la vida cotidiana que genera la indagación. Plantea una pregunta que promueve la indagación sobre un problema ambiental o territorial. Explica la respuesta preliminar a la pregunta.	Plantea una pregunta que promueve la indagación sobre un problema ambiental o territorial. Explica la respuesta preliminar a la pregunta.	Plantea una pregunta sobre un problema ambiental o territorial. Propone una respuesta preliminar a la pregunta.	Plantea una pregunta, pero no guarda relación con la respuesta preliminar.
Manejo de fuentes de información ¹⁵ para comprender el espacio geográfico y el ambiente	Describe en orden lógico, las acciones que realizó para recoger información relacionada con las variables. Explica cómo usó las fuentes de información que le permiten verificar la respuesta preliminar. Elabora organizadores	Describe las acciones que realizó para recoger información, pero tiene dificultades para ordenarlas en una secuencia lógica. Menciona las fuentes de información que empleó. Elabora organizadores para	Menciona las acciones que realizó, pero no las puede ordenar en una secuencia lógica. Menciona las fuentes de información que empleó. Elabora organizadores que guardan una escasa relación con la pregunta	Menciona las acciones que realizó sin un orden lógico. Elabora organizadores que no guardan relación con la pregunta.

¹⁴ Ejemplos de problemas ambientales: la deforestación, la contaminación del mar, la contaminación del aire, suelo y agua, la desertificación y la pérdida de suelo, el calentamiento global, los desastres causados por fenómenos naturales, el cambio climático, etc. Ejemplos de problemas territoriales: el caos en el transporte a nivel local, la expansión urbana versus la reducción de tierras de cultivo a nivel local, regional o nacional, etc.

¹⁵ Entrevistas, encuestas, cuadros y gráficos estadísticos, fichas de observación, fotografías, imágenes, videos, libros, páginas web y revistas académicas, dibujos, croquis, planos, mapas, maquetas, entre otras.

Indagación social relacionada al ambiente y territorio	4	3	2	1
	utilizando fuentes diversas para responder la pregunta.	responder la pregunta.		
Comprensión de las relaciones entre los elementos naturales y sociales	Explica la respuesta a la pregunta, describiendo la relación entre las variables, con base en la información analizada.	Explica la respuesta a la pregunta, mencionando las causas y consecuencias del hecho o fenómeno, con base en la información analizada.	Explica la respuesta a la pregunta, sin considerar la información analizada.	Explica una respuesta que no guarda relación con la pregunta.
Generación de acciones ¹⁶ para conservar el ambiente local y global	Propone acciones concretas y realizables, orientadas a contribuir a la solución del problema ambiental o territorial abordado. Realiza todas las acciones propuestas y presenta fotografías como evidencias.	Propone acciones sencillas, orientadas a contribuir a la solución del problema ambiental o territorial abordado. Realiza algunas acciones propuestas y presenta fotografías como evidencias.	Propone acciones sencillas, orientadas a contribuir a la solución del problema ambiental o territorial abordado.	Propone acciones sencillas, pero no están orientadas a contribuir a la solución del problema ambiental o territorial abordado.
Evaluación y comunicación	Comunica los resultados de su indagación y lo que aprendió usando los nuevos conocimientos. Describe las acciones realizadas, logros y dificultades en el proceso de indagación y sugiere acciones de mejora para indagaciones futuras.	Comunica los resultados de su indagación y lo que aprendió usando los algunos conocimientos nuevos. Describe las acciones realizadas, logros y dificultades en el proceso de indagación.	Comunica los resultados de su indagación y lo que aprendió usando los algunos conocimientos nuevos.	Comunica la respuesta a la pregunta.

Para la rúbrica, en la categoría "A, B y C" en el área de indagación social, el puntaje máximo que se obtendría es de 20 puntos, en relación a los puntajes que se indica para cada criterio.

¹⁶ Ejemplos de acciones para conservar el espacio y el ambiente: planificar y participar en simulacros, señalar la IE, acciones concretas para la conservación del ambiente en la escuela y en la localidad relacionadas al manejo y uso del agua, la energía, 3R (reducir, reusar y reciclar) y residuos sólidos, conservación de los ecosistemas terrestres y marinos, transporte, entre otros, teniendo en cuenta el desarrollo sostenible.